

RESUMEN EJECUTIVO

Referencia: AUDITORIA OPERACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES PERIODO, 03 DE ENERO Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2011.

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

Informe: AE/UAI/INF/010/2011

Objetivo:

El objetivo del examen consistió en la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía de las operaciones y actividades que desarrolla la Dirección de Derechos y Obligaciones de la Autoridad de Fiscalización de Control Social de Electricidad (AE), dentro del marco de la Ley de Electricidad y otras disposiciones legales reglamentarias. Asimismo emitir recomendaciones para mejorar el desempeño de ciertas áreas y promover el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Resultados:

Asimismo hemos verificado que la Dirección de Derechos y Obligaciones de la AE cuenta procesos y funciones definidos en el manual y funciones de la entidad. Otorgamiento y/o modificación de títulos habilitantes, Actualización de zonas y áreas para el ejercicio de la distribución, Caducidad o revocatoria de derechos, Tramitación de infracciones y sanciones, Tramitación de recursos de revocatoria presentados contra las disposiciones de la AE, eliminación del riesgo del suministro eléctrico, Coordinación y supervisión de actividades regulatorias, etc.

Sin embargo, se han identificado observaciones de control interno.

Conclusiones

Concluimos que las operaciones y actividades han sido manejadas con eficacia, eficiencia y economía de acuerdo a los parámetros de medición y disposiciones legales vigentes, tal como se señala en el cuerpo del presente informe, excepto las observaciones señaladas.

La Paz, 30 de diciembre de 2011